

**ACTA SESIÓN N° 2/2023  
"COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE LOS  
LAGOS"**

<b>SESIÓN N°:2</b>	<b>FECHA: 09-06-2023</b>	<b>HORA INICIO: 08:30 hrs. HORA TERMINO: 10:30 hrs.</b>	<b>LUGAR<sup>1</sup>: Gobierno Regional-Salón Azul.</b>
<b>N° ASISTENTES:4 2</b>			
<b>PRESIDE SESIÓN: Sr. Patricio Vallespín, Gobernador Regional.</b>			
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
<b>Planificar la implementación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático Los Lagos.</b>			

<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio reunión, palabras de bienvenida del Presidente del CORECC Los Lagos, Patricio Vallespín, Gobernador Regional.</li> <li>• Avances en la implementación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático Los Lagos y foco regional en torno a la planificación de la gestión del cambio climático, Gobierno Regional.</li> <li>• Reporte de planificación y ejecución de actividades por Institución (SEREMI Agricultura, Obras Públicas, Energía, Salud, GORE y Medio Ambiente).</li> <li>• Plenario y organización general de la implementación del PARCC Los Lagos.</li> </ul>
<b>RESEÑA DE LO TRATADO</b>
<p>Se da inicio a la reunión con un saludo del Gobernador Regional, Sr. Patricio Vallespín.</p> <p>El gobernador, indica que el PARCC Los Lagos estará muy vinculado con el PACTO por una región sostenible e inclusiva. Se refiere a los programas transformacionales que se están gestando en este pacto se están armando con lo que se está construyendo en el PARCC.</p> <p>Claudia Renedo, Jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, agradece la instancia, señala que espera que esta sea cada vez más activa. Este trabajo es una de las motivaciones del GORE y corresponde también a uno de los ejes de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) Los Lagos 2030. Esta estrategia aborda un conjunto de temas transversales que se integran de forma sinérgica a la visión de desarrollo regional.</p> <p>La estrategia tiene consideraciones nacionales y globales para el desarrollo sustentable. Se refiere al eje transversal de cambio climático en la ERD. Se ha avanzado en los objetivos de este eje transversal, esto a través de la integración de la ciudadanía a la toma de decisiones que impactan sobre el medio ambiente y el territorio, mediante la asamblea climática. Se espera que la asamblea climática permita dar una bajada concreta a las medidas que se requieren priorizar en el PARCC Los Lagos.</p> <p>Se refiere al avance del GORE Los Lagos sobre el desarrollar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático para fortalecer la resiliencia del territorio regional. Este es un compromiso del GORE, donde se han priorizado iniciativas para su financiamiento. En este sentido, se refiere al instructivo FRIL y los avances en este fondo concursable que se espera sea pronto publicado.</p> <p>Con respecto a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, se informa sobre el avance de Estado Verde y los compromisos adquiridos en esta materia.</p> <p>Sobre la adaptación de las zonas vulnerables de la región ante los eventos extremos de cambio climático, se refiere al programa "Futuros Territoriales", que busca planificar qué acciones se realizarán desde el punto de vista del ordenamiento territorial.</p> <p>Indica también, que en conjunto con la SEREMI del Medio Ambiente, esperan que sea el CORECC la</p>

<sup>1</sup> Reunión presencial con excepción de conexión de Francisco Romero, quien asistió en representación de la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

instancia donde se transversalicen las iniciativas de los distintos servicios.

La SEREMI del Medio Ambiente, Carola Iturriaga, se refiere a la promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático, la que establece que todas las regiones deberán elaborar su Plan de Acción Regional de Cambio Climático, en este sentido, la Región de Los Lagos es la segunda región del país que cuenta con su plan aprobado. Se trata de un documento que nace de la mesa del CORECC. Se refiere a las medidas y actividades que están a cargo de cada una de las instituciones y que fueron enviadas en una planilla Excel a los servicios que poseen actividades de su responsabilidad. Señala que cada actividad posee un responsable o responsables de su ejecución y también colaboradores de la ejecución de cada una de dichas actividades.

Por otra parte, presenta el avance en el proceso de publicación de los reglamentos. Precisa que en toma de razón de Contraloría General de la República se encuentran tres reglamentos, estos son los reglamentos orgánicos, procedimental y el reglamento de sistemas de información.

Señala la relevancia de internalizar que la implementación del PARCC Los Lagos es responsabilidad de todas las instituciones que forman parte del CORECC. Indica que en este sentido contamos en la reunión con la presencia del alcalde de Puerto Varas, representante de la Asociación de Municipios de la Provincia de Llanquihue. Por otra parte, releva la importancia de lo que está realizando la asamblea climática, ya que, permite involucrar a la ciudadanía en la implementación del plan, haciéndolos partes de cómo nos enfrentamos a los efectos adversos del cambio climático.

El Gobernador Regional al respecto de lo indicado señala que tanto la Secretaría Técnica del CORECC como el Gobierno Regional están a disposición de lo que indiquen los servicios sobre los recursos que podrían requerirse para la implementación del PARCC y aquellos casos en donde no se planifique de forma sectorial su asignación, para solicitarlos en las instancias que sean necesarias.

Se da paso a una exposición por cada servicio, en donde deben presentar aquellas actividades en las que se encuentran trabajando, aquellas que se proyectan abordar a futuro y aquellas que por diversos motivos no se podrían abordar próximamente. Se realiza la exposición de las SEREMI de Obras Públicas, Energía, Vivienda y Urbanismo, Salud, SEGEGOB y Medio Ambiente. El resumen de todas estas medidas se encuentra contenido en un archivo Excel sobre la implementación de las actividades del PARCC Los Lagos.

Se da paso a la exposición a la SEREMI de Obras Públicas, representado por Paloma Jara, Directora de Obras Hidráulicas, quien inicia la presentación con un saludo, indica que sus compromisos están ligado al agua, por ende, la acompaña el Director Subrogante de Dirección General de Aguas, Cristóbal Morales. Sobre las tareas comprometidas, se informa que el MOP ha hecho seguimiento continuo de estas. Están trabajando en realizar un diagnóstico del sistema de agua rural, en conjunto con el Gobierno Regional y la Unidad de SUBDERE de la región, para hacer el levantamiento definitivo de cuáles son los sistemas de la región que tienen inversión estatal, los que son sistema MOP, fondos GORE o SUBDERE, esto para ver también las disponibilidades de derechos de aguas, donde la DGA se encuentra en proceso de transformación por el nuevo código de aguas.

Se da paso a la SEREMI de Energía, Liliana Alarcón, quien comienza su intervención indicando que el 76% de las emisiones de gases invernaderos provienen del sector de energía, por ende, las medidas que se están desarrollados responden a 3 medidas comprometidas en el PARCC Los Lagos. También menciona que en la planilla hay un espacio para precisar otras actividades que se están desarrollando por parte de la institución, y es allí donde ellos complementaron la información. En relación al sector silvícola, que tiene relación con la leña y la problemática de calefacción en los centros urbanos, se encuentran desarrollando la coordinación del Comité Técnico de Biocombustible sólidos que agrupa quince instituciones que con el objetivo de poder identificar y focalizar los esfuerzos que se están desarrollando a nivel gubernamental a partir del desafío que tenemos como región al tener la mayor cantidad de productores comercializadores de leña. Esto mediante la implementación de la Ley de Biocombustibles Sólidos y por tanto tenemos acciones que tienen que ver con una coordinación con el Gobierno Regional, con el programa GORE "Está buena tu leña seca" que entrega financiamiento al menos a ciento diez proyectos con una pertinencia provincial importante de un 15% y además, toda la línea que tiene que ver con el sello de calidad de leña, actualmente existen 79 productores y comercializadores de leña que tienen sello de calidad, que va a ser una exigencia probablemente en el reglamento de la ley que se va a legislar y desarrollar. Posterior a eso están elaborando líneas para durante el segundo semestre se pueda trabajar en poder realizar centros integrales de Biomasa en la región para disponibilizar leña seca y pellet de calidad.

La otra línea que están desarrollando tiene que ver como diversificar la matriz de calefacción residencial, donde tiene tres acciones que informar, el primero se refiere al desarrollo durante el año 2022 del piloto de calefacción eléctrica que identifica que a partir de los estudios desarrollados principalmente en ciudades del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) y sobre todo en Osorno, que identifica precios similares entre la leña y la calefacción eléctrica; se refiere a la eliminación del cargo de invierno porque a pesar de que en Los Lagos la calefacción eléctrica corresponde a un 2%, en este momento genera incentivos para poder avanzar en una diversificación de la matriz; además están desarrollando mapas de calor en los principales zonas para poder identificar posibilidades de desarrollar proyectos comunitarios de calefacción distrital u otro; indica también que están trabajando en electromovilidad, en proyectos que fomenten las energías renovables, eficiencia energética, la electromovilidad en pymes, programa de acondicionamiento térmico en escuelas existentes y la meta de carbono neutralidad que son relevantes para el Ministerio de Energía.

Al respecto el Gobernador sugiere que la Secretaría Ejecutiva elabore un brochure o similar de estas gestiones para su presentación a la ciudadanía, de forma de sintetizar las actividades que están desarrollando los diversos servicios en torno al cambio climático y el PARCC Los Lagos.

De parte de la SEREMI MINVU y SERVIU presenta Ángela Soriano, Marcelo Vera y Álvaro Valenzuela. Indican que como Ministerio están organizados a nivel nacional, donde se estableció una mesa de trabajo con reuniones periódicas donde todas las regiones reportan respecto a cambio climático. Respecto a la línea uno que tiene que ver con las reducciones de emisiones de gases invernaderos a la SEREMI de Vivienda le corresponde la actividad de evaluar la incorporación del objetivo de esta medida en los lineamientos de los instrumentos de planificación territorial y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). La EAE está incorporando la materia de cambio climático, por lo tanto, la formulación de los instrumentos de planificación territorial incorporarán al cambio climático.

Se informa el trabajo realizado en el marco del plan maestro de ciclovías de la ciudad de Puerto Montt y Puerto Varas, el cual fue en conjunto con el financiamiento del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y que permitirá licitar, durante el 2023, una primera etapa del diseño de ambas ciclovías, con una inversión de 184 mil millones de pesos para Puerto Montt y 77 mil millones para Puerto Varas.

Se informa también el trabajo en el diseño en conjunto con Transportes en la conexión inter terrazas de la ciudad de Puerto Montt. Se precisa también el mejoramiento del eje de Presidente Ibáñez, la incorporación de un bandejón central de 18 metros con un parque, que permite mejorar las condiciones de la ciudad en relación al climático, estas obras contemplan además una ciclovía.

Con respecto a la medida del mejoramiento de calefacción a nivel residencial, se indica que es un tema con viviendas más que de planificación. Existen tres hitos que se han cumplido, uno que corresponde a la incorporación en las bases temáticas de una licitación la referencia a la calefacción distrital. En el proyecto de eficiencia energética existe un llamado a postulación (año 2023) para proyectos que tengan que ver o que demuestren este tipo de materia, y finalmente, algo que ya se hizo en algunos condominios, y corresponde a la erradicación de calefactores a leña y el otorgamiento de subsidios para el mejoramiento y acondicionamiento término de las viviendas, con alrededor de mil unidades.

Sobre la medida que tiene que ver con promover el diseño de construcción y ocupación de viviendas se informa sobre la firma del convenio con la Universidad Austral, para la investigación de un modelo que reduzca la incertidumbre con respecto a la aplicación de los subsidios de acondicionamiento térmico. Se informa sobre la adquisición de una herramienta para medir la eficiencia energética en las viviendas. Se están haciendo mediciones, capacitaciones y tienen programado realizar capacitaciones con los municipios dentro de este año. Lo que tiene que ver con diagnósticos sobre la habitabilidad de las viviendas y el cumplimiento de la normativa técnica.

Con respecto a la línea de acción de biodiversidad y aumento de capacidades del secuestro de gases invernaderos, específicamente lo que tiene que ver con humedales urbanos, se informa que la legislación obliga a Minvu a incorporar los humedales declarados en los instrumentos de planificación y así está sucediendo en todos los instrumentos en elaboración con normas urbanísticas asociadas.

Se mencionan los proyectos en relación a los parques, para la región los proyectos realizados tienen la connotación de ser terrenos recuperados, zonas degradadas dentro del radio urbano, como el caso del parque Ritcher en Frutillar, parque Hott en Osorno y el término del proceso de diseño del parque Metropolitano en Puerto Montt. Proyectos donde se ha trabajado en la recuperación arbórea, la generación de humedales artificiales

Por parte de la SEREMI de Salud, expone Roberto Parra, que como institución central se está trabajando en la última parte de la actualización del plan de adaptación de cambio climático, el que tendrá su bajada regional. Esta actualización es para un plan de adaptación y de mitigación al cambio climático. Se indica que existe desde ya algunas incorporaciones de líneas de cambio climático a ciertos programas de escala nacional y regional, como por ejemplo el programa de emergencia de desastre, donde se instaló ciertas líneas de trabajo con incorporación de variables hacia el trabajo institucional como con la comunidad. Además, existe una unidad de cambio climático a nivel central en el MINSAL, dicha unidad trabaja no solamente con el área de la Subsecretaría de Salud Pública, sino también con redes, redes regional también está incorporando la temática de cambio climático en su sistema de atención.

Existe una estrategia a nivel nacional de salud del año 2022 al 2030, que también incorpora elementos de trabajo de cambio climático a nivel territorial, en temáticas por ejemplo de alimentos, biología, zoonosis, emergencia de desastre y la estrategia climática a largo plazo para seguir a la adaptación de cambio climático en redes asistenciales.

Además, se destaca que en actualización del plan de adaptación a cambio climático existe un eje específico que tiene que ver con la temática de marea roja, que es importante en esta región y a nivel nacional por la alta distribución de los productos que en la región se recolectan.

La SEREMI de Agricultura, Tania Salas, informa a modo de resumen que desde la Comisión Nacional de Riego se está trabajando en el monitoreo de la extracción de aguas superficiales y subterráneas; existe un alto fomento al riego, lo que se relaciona con el cambio climático porque anteriormente no se necesitaban medidas en esta materia, tendientes al uso eficiente del agua. En el marco de las soluciones basadas en la naturaleza, se informa sobre los sistemas donde a través de la agroforestería y sistemas que involucran la agrobiodiversidad existen soluciones que se están entregando desde los servicios de agricultura.

Se informa sobre el trabajo que están realizando en la generación de un ordenamiento predial donde exista una conservación del bosque nativo, del agua y el suelo entendiendo que sin estos componentes tampoco vamos a poder avanzar en una agricultura que sea sustentable y que no siga aportando gases invernaderos. También se encuentran trabajando en restauración de bosque nativo degradado y en cortinas cortavientos a través de arbolado nativo.

Se indica que a través del INIA están realizando el monitoreo de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ganadero, con resultados que están desmitificando algunos hechos. Han incorporado estudios para el análisis del impacto de medidas y su contribución a la mitigación de los gases de efecto invernadero; se informa de programas de transición a una agricultura sustentable con 34 unidades piloto en toda la región; la incorporación de manejo de praderas que también mitiguen el cambio climático entendiendo que cada vez que se rompe la pradera pueden emitirse principalmente metano y CO<sub>2</sub>; que a través de CIREN existe un proyecto donde se va a poder caracterizar los suelos degradados y su aptitud agrícola, que está relacionado con inteligencia artificial, trazando un horizonte hacia treinta años, donde se podrá identificar cómo van a ir evolucionando estos suelos y qué es lo óptimo que se puede realizar en aquellos territorios; finalmente, en cuanto a residuos a través de INIA se está realizando un centro de desarrollo de bioinsumos, para avanzar en iniciativas que permitan eliminar la dependencia de fertilizantes químicos, y avanzar hacia una agricultura sustentable, para lo que se requiere de investigación y desarrollo y en aquello se ha estado enfocando INIA.

Desde CORFO, Paula Heinsohn, menciona que existe estrategia nacional implementando la agenda de Desarrollo Productivo Sostenible, el que pasó a ser un lineamiento estratégico dentro de la Corporación, que lo que hace es acompañar a los emprendedores y a los empresarios en este proceso de adaptación al cambio climático, donde también hay oportunidades, y es en esa oportunidad donde está la innovación y está el emprendimiento, es decir, como los emprendedores adaptan sus modelos de negocio a nuevas condiciones que hoy día se van a presentar. Desde ese punto y en el proceso de descentralización

regionalmente se creó el Comité de Desarrollo Productivo Regional donde CORFO propuso que la adaptación al cambio climático sea un lineamiento estratégico y éste se aprobó por este Consejo por lo cual este año se abrirán concursos regionales en *semilla*, en la línea *viraliza*, en *fomento a la certificación* y *concursos de bienes públicos*. Dentro del *concurso de bienes públicos*, instrumento de financiamiento que a diferencia de la mayoría de las líneas de financiamiento de CORFO, en los bienes públicos se busca generar conocimiento estratégico relevante para los sectores productivos y como no es apropiado para nadie se llama bien público. Esta es una oportunidad para generar proyectos que impactan en alguna de las acciones del plan de acción regional, es un concurso nacional con pertinencia regional que puede impactar en la línea dos de conservación de la biodiversidad y aumento de la capacidad de secuestro de gases invernaderos, en la línea tres, cinco y seis, pero solo en el ámbito de adaptación no de mitigación. Se manifiesta la relevancia de contar con el apoyo de los servicios presentes, que están liderando estas temáticas porque es probable que posibles ejecutores de proyectos se ponga en contacto para ir teniendo conversaciones para darle mayor pertinencia regional a sus propuestas.

A continuación presenta el Gobierno Regional, Claudia Renedo, informa que se encuentran trabajando en el Consejo de Cuenca, son el consejo promotor, quienes van a impulsar que esa instancia efectivamente se pueda llevar de manera concreta en la Región de Los Lagos y específicamente en la cuenca del río Maullín; están trabajando en el manejo de residuos apoyando a las municipalidades en cómo hacer más eficiente, respetuoso el manejo de residuos sólidos domiciliarios, como Gobierno Regional están manejando sus propios residuos; se informa sobre la asamblea climática del Gobierno Regional; del trabajo con futuros territoriales que están trabajando en conjunto con CZIRO; de los distintos programas transformacionales que en su momento mencionará con más detalle el Gobernador y que son productos de las conversaciones que se dieron en el PACTO con los distintos sectores productivos; se encuentran actualizando el plan de acción para que se mantenga la certificación de la UNESCO de la Reserva de la Biosfera de los bosques templados lluviosos que se comparte con la Región de Los Ríos, en donde han trabajado de manera conjunta con CONAF entre otros servicios.

El Consejero Regional, Francisco Reyes, señala que le parece significativo que el Consejo Regional pueda participar de estas instancias y manifiesta su inquietud en que las iniciativas y acciones que aquí se plantean se conozcan por parte de la comunidad. Es importante la presencia de la SEREMI de Gobierno, Danitza Ortiz, donde la participación con las diferentes reparticiones puede conocerse de mejor forma para generar un enlace directo con la ciudadanía.

Plantea que desde la Comisión de Medio Ambiente lograron la aprobación para cambiar el nombre de la comisión a Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, donde han apoyado junto al Gobierno Regional la realización de las asambleas climáticas, las que podrían ser un piloto que llegue para quedarse donde estemos en permanente intercambio de información con la comunidad en materia medioambiental a partir del trabajo que podamos impulsar desde el Consejo y la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático en distintas reparticiones. Indica que como consejero, se encuentra disponible para poder visitar, conocer y poner en valor las experiencias que ya están desarrollando las distintas instancias públicas y también se pone a disposición del trabajo comunicacional que esto involucra a partir de la responsabilidad de representación con las comunidades.

Tomás Garate, Alcalde de Puerto Varas, y en representación a la Asociación de Municipios del Relleno Sanitario La Laja, que involucra a las nueve comunas de la Provincia de Llanquihue, indica que comenzaron un trabajo con el Banco Interamericano de Desarrollo para diseñar la transformación del relleno sanitario La Laja, en un centro de tratamiento integral, que permitirá entregar solución definitiva de disposición de residuos, de valorización de residuos domiciliarios, que corresponden en promedio a un 70% del total de disposición que hoy en día recibe el relleno sanitario.

Esto se está desarrollando en base a un modelo asociativo municipal, donde desde la Asociación de Municipios del Relleno Sanitario a partir de los ingresos que genera el propio relleno sanitario con el fondo verde, se encuentran invirtiendo en el nuevo sistema a través de plantas de reciclaje y compostaje en el relleno para la recepción provincial de los residuos y también con sistemas de recolección y recepción de residuos a través de una red de 112 puntos verdes dispuestos en toda la provincia de Llanquihue, puntos limpios y sistemas de recolección diferenciada en las nueve comunas, eso de manera colaborativa desde la asociación de municipios que también tiene de la base de un modelo solidario, ya que, es más fácil

reciclar en Puerto Montt, en Puerto Varas que son centros urbanos. Sobre lo planteado señala la relevancia que estas gestiones colaboren con lo que está sucediendo en las Provincias de Osorno y Chiloé que enfrentan realidades más críticas.

Lo planteado sobre el relleno sanitario se fundamenta en la necesidad de lograr normalizar la operación del relleno para que este sea efectivamente una solución responsable y una contribución a la mitigación de cambio climático y no a un aporte a ello.

Con respecto a lo que se comunica sobre las gestiones en relación a cambio climático, señala que además le parece relevante tener claridad sobre las metas, por lo que para las próximas reuniones del comité poder contar con una evaluación de cómo vamos avanzando en función del PARCC Los Lagos, con un plan anual, metas y el cumplimiento o no de esas metas es lo que debiésemos comunicar a la ciudadanía.

Luis Hurtado, de SERNATUR, menciona que dentro de las las acciones del plan de acción de adaptación hay nueve acciones que están asociadas o comprometidas con la ejecución de la iniciativa de SERNATUR y en general las que están asociadas, están relacionadas con los procesos de declaración de las Zonas de Interés Turístico. Para la Región de Los Lagos, de las 30 comunas que la conforman, 21 comunas están dentro de estos procesos participativos, que se inician desde lo local que tiene que ver con las declaraciones de Zonas de Interés Turístico y con el levantamiento de planes de acción. Como SERNATUR se encuentran sesionando con las 7 gobernanzas para asegurar el cumplimiento de las acciones, donde el plan desde el año 2021 incorpora un ítem de acciones de adaptación al cambio climático, donde la idea es que estos procesos que duran cuatro años sean capaces de hacer un seguimiento de cumplimiento de estas acciones.

Dentro de las otras acciones que también están comprometidas en el PARCC Los Lagos, se encuentra la formalización en la Zonas de Interés Turístico, sobre este punto señala que ellos no poseen recursos para apoyar esta formalización pero si el Gobierno Regional, quienes se encuentran ejecutando programas de formalización, por lo que proponen que estas iniciativas se focalicen en estas Zonas de Interés Turístico.

Luego, sobre los sellos de sustentabilidad, como región en algún momento, llegamos a ser la región con más distinciones de sustentabilidad en sus empresas, con 36 sellos, hoy en día solo existen 4. Informa sobre la existencia de dos programas que van a permitir contar con 18 empresas con el sello de sustentabilidad a finales del año 2023.

Daniela Aravena, de la SEREMI del Medio Ambiente, informa que poseen diferentes actividades de su responsabilidad y también como colaboradores. Al respecto, se informa que en las medidas de conservación de la biodiversidad, se está trabajando en el Paisaje de Conservación de Chepu, esto con financiamiento de un FNDR, este trabajo plantea un modelo de gestión para la administración de los particulares y ha sido una iniciativa con muy buena recepción de la comunidad, por lo que se considera su ampliación para el año 2024; sobre la actividad de incorporar ecosistemas sub-representados en el actual SNASPE, estas son nuevas áreas de protección y corresponde a un accionar propio de la SEREMI, donde actualmente se encuentran en curso diferentes procesos: El Bosque viejo de Huechu Cui Cui, Santuario de la Naturaleza Sebastiana, Valle de Cochamó, el Parque Marino Tic Toc, Parque Corcovado y el Sitio Ramsar para declarar áreas protegidas a las turberas de altura; en paralelo se encuentran en diferentes etapas los estudios para la declaratoria de 31 humedales; sobre implementar unidades demostrativas para promover modelos de gestión de la biodiversidad y manejo dentro y fuera de las áreas protegidas, en base al modelo de paisaje de conservación de Chepu, se considera incorporar allí a las municipalidades de Ancud y Dalcahue; en el marco de la elaboración de planes de gestión para los humedales categorizados como prioritarios que quedo en esa forma en el instrumento, si es necesario hacer una aclaración, ya que no hay ningún humedal que sea categorizado como prioritario pero si en base a la planificación y la identificación de cada uno de estos sitios a través por ejemplo de un catastro, podríamos priorizar aquellos humedales, como aquellos que presten mayores servicios eco sistémicos como desde el punto del abastecimiento de agua potable a la población; además, en el marco de educación y difusión del instrumento, se está dando apoyo no solo a esa actividad sino a todas las otras actividades que quedaron de educación en el marco del instrumento en conjunto con el CREA Los Lagos; se informa sobre la consultoría en apoyo a la municipalidades de la Provincia de Palena, para la elaboración de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, donde ya fueron publicadas las bases en Mercado Público; finalmente, se informa que desde la SEREMI se encuentran trabajando en conjunto

las distintas unidades en elaborar un modelo, una ficha FNDR, para la obtención de recursos para abordar aquellas actividades que en este momento no estamos realizando y aquellas nuevas que fueron encomendadas en el marco del PARCC Los Lagos.

Se da paso al plenario:

Desde SERNATUR, se comenta y consulta que dentro de los compromisos de los municipios que iniciaron los procesos ZOIT, estaba la Certificación Ambiental Municipal. La pregunta es de qué manera contribuye esto, porque es un compromiso voluntario de los municipios, pero dentro de los compromisos voluntarios de las municipalidades que quieran ser parte de la ZOIT está que dentro de los 4 años que cada municipio pueda adoptar esta certificación ¿cómo esto contribuye la certificación ambiental municipal también a estos procesos? Se responde que se está planteando una modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades, en algunos puntos donde se le pueden entregar más atribuciones a las municipalidades y también la idea es vincular con los instrumentos que hoy en día los municipios ya cuentan, integrando el plan de acción comunal de cambio climático.

Complementa la SEREMI de Energía, que entre el año 2022 y 2023 se ha incluido a las comunas de Puqueldón, Ancud, Puerto Montt y las cuatro comunas de la cuenca del Lago Llanquihue a realizar sus estrategias energéticas locales, que es un diagnóstico que permite identificar también proyectos que permitan contribuir a mejorar temas residenciales y temas relacionados con la gestión municipal. Por tanto hay varias estrategias, también se está avanzando entre el Ministerio del Medio Ambiente y de Energía para tener este instrumento de Estado Verde y ese es el desafío, como aunamos todas estas estrategias que se están levantando para poder tener sincronía y también con los instrumentos regionales.

Claudia Renedo, refuerza la necesidad que aquellos servicios que no han remitido su ficha de informe sobre las actividades de su responsabilidad en el PARCC Los Lagos, la remitan a la brevedad. Solicita que en esta planilla también se incorpore un nuevo ítem sobre instrumentos en construcción, porque hay acciones pero también hay instrumentos que se están elaborando, donde comenzaremos a coincidir en lineamientos.

Comenta que se desarrollarán otras reuniones de CORECC durante el año con el objeto de hacer seguimiento a la implementación del PARCC Los Lagos; que a finales de año se realizará una cuenta pública del Gobernador Regional en materia de cambio climático; y que a final de año se espera finalizar con conclusiones y metas para el año 2024.

La SEREMI de Gobierno Danitza Ortiz, indica que se encuentra a disposición para transmitir información a la ciudadanía, esto a través de una estrategia comunicacional que pueda mostrar los hechos concretos de avance que tenemos y hacia dónde queremos ir, desde la participación ciudadana, desde la división de organizaciones sociales, donde hacen un trabajo importante a nivel regional que es vincularse con las organizaciones y con comunidades, donde es posible generar alternativas de nuevos diálogos ciudadanos y nuevas capacitaciones.

La SEREMI MA, menciona que estas reuniones serán al menos tres veces al año, inicialmente para planificar el año otra a mediados para ir viendo los avances y otra a final del año para hacer un reporte de como estuvo ese año la implementación. Esas van a ser las instancias formales, pero la idea es que durante este año se realicen reuniones bilaterales entre la institución y Gobierno Regional y la Secretaria Técnica, para tener la planificación de CORECC y por otra parte ir delineando los indicadores y las metas que nos van a poder ir permitiendo verificar el avance del cumplimiento del plan con las sugerencias que también señaló el alcalde de Puerto Varas.

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución/Organización</b>
1	Danitza Ortiz	SEREMI	SEGEOB
2	Paul Duhart		Sernageomin
3	Angela Soriano	Profesional Depto. Desarrollo Urbano e Infraestructura	SEREMI Vivienda y Urbanismo
4	Andrés Saavedra		SEREMI de Educación
5	Claudia Renedo	Jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional	GORE Los Lagos
6	Patricio Antecao	Encargado de Medio Ambiente	Municipalidad de Puerto Varas
7	Jorge Maturana		SEREMI Vivienda y Urbanismo
8	Paula Heinsohn	Ejecutiva de Negocios	CORFO
9	Marco Ormeño	Jefe Sección Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	CONAF Los Lagos
10	Camila Martínez		DGA
11	Ana María Vargas		DGA
12	Paula Muñoz Ulloa		
13	Sergio Sanhueza	Director	SEA Los Lagos
14	Pablo Joost	SEREMI	SEREMI Transporte y Telecomunicaciones
15	Fabian Nail	SEREMI	SEREMI Minvu
16	Cristóbal Morales		DGA
17	Sol Bustamante	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
18	Sofía Torres	Jefe Depto. Acción Sanitaria	SEREMI Salud
19	Roberto Parra	Fiscalizador	SEREMI Salud
20	Paloma Jara	Directora	Dirección de Obras Hidráulicas
21	Karem Ramírez		SEREMI de Educación
22	Iván Pérez		SERNATUR
23	Luis Hurtado	Encargado de Planificación	SERNATUR
24	Macarena Valenzuela	Jefa Dpto. Planes y Programas	SEREMI Minvu
25	Cristian Muñoz		DGA
26	Francisco Reyes	Consejero Regional	GORE Los Lagos
27	Tomás Garate	Alcalde	Municipalidad de Puerto Varas
28	Luciano Gutierrez		Municipalidad de Puerto Varas
29	Andrés Martínez		CNR

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución/Organización</b>
30	Felipe Tucca	Representante	Consejo Consultivo Regional
31	Marcelo Vera		SERVIU
32	Alvaro Valenzuela		SERVIU
33	Patricio Navarro		DGAC
34	Gustavo Castro		Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
35	Tania Salas	SEREMI	SEREMI de Agricultura
36	Karen Montesinos	Profesional Unidad de Sostenibilidad, DIPLADER	GORE Los Lagos
37	Patricio Vallespín	Gobernador	GORE Los Lagos
38	Giovanna Moreira	Delegada Presidencial	Delegación Presidencial Regional
39	Carola Iturriaga	SEREMI	SEREMI MMA Los Lagos
40	Liliana Alarcón	SEREMI	SEREMI Energía
41	Francisco Romero	Coordinador Macrozonal	Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
42	Daniela Aravena	Unidad de Calidad del Aire y Cambio Climático	SEREMI MMA

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

